

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 16 Jueves 18 de enero de 2018 Sec. V-B. Pág. 3607

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

2828

Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se somete a información pública la solicitud de SILOS DE TARRAGONA S.A. de ampliación del plazo inicial de la concesión administrativa "Instalaciones para la recepción, almacenamiento y reexpedición de productos agroalimentarios y sus derivados, en el muelle de Castilla".

Mediante escrito con fecha 3 de julio de 2015 con registro de entrada 2002 del mismo, la mercantil SILOS DE TARRAGONA, S.A. solicitó la ampliación del plazo inicial de la concesión administrativa "Instalaciones para la recepción, almacenamiento y reexpedición de productos agroalimentarios y sus derivados, en el muelle de Castilla", que rige con número de expediente de dominio público 183, de acuerdo a lo dispuesto en la disposición transitoria décima del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de setiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, por un plazo de 11 años.

Por medio de escrito con fecha 23 de mayo de 2017 con registro de entrada 1485 del mismo, SILOS DE TARRAGONA, S.A. modifica la solicitud de ampliación del plazo de la concesión "Instalaciones para la recepción, almacenamiento y reexpedición de productos agroalimentarios y sus derivados, en el muelle de Castilla", estableciendo un nuevo plazo de ampliación de 6 años y 8 meses.

Según lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de setiembre, la solicitud se somete a información pública durante veinte días.

Lo que se hace público para que en el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, las partes interesadas puedan examinar el proyecto de que se trata en la Dirección de Dominio Público y Protección Portuaria de la Autoridad Portuaria de Tarragona, sita en el Paseo de la Escullera, sin número, código postal 43004 de Tarragona, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves y de 8:00 a 14:00 horas los viernes, excepto festivos.

Tarragona, 11 de enero de 2018.- Josep Andreu i Figueras, Presidente.

ID: A180002663-1